

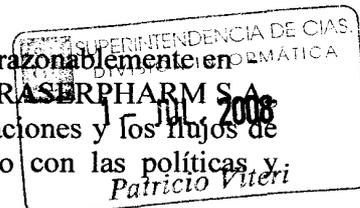
Quito, 30 de abril del 2008

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de:

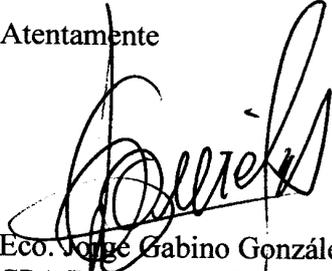
### RASERPHARM S.A.

1. He revisado el Balance General de RASERPHARM S.A. al 31 de Diciembre del 2007 y los correspondientes Estados de Resultados, de cambio en el patrimonio de los accionistas y Flujos de Caja del Ejercicio. Los Estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. La responsabilidad del actuante es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento, por parte de la compañía, de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la junta general de accionistas. La colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones han sido siempre en los mejores términos.  
Los libros de Actas de Junta General y de Directorio, así como libro de Acciones y accionistas y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas pertinentes.
3. El cumplimiento de las funciones de comisario se ha realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No 321, para lo cual se realizo revisiones de Estados Financieros, libros de la compañía, cuentas por cobrar, importaciones, análisis de los inventario, entre otras. Al respecto debo indicar que no ha existido situaciones o variaciones anormales que deban ser informadas
3. El sistema de control interno de la compañía da un margen de seguridad en cuanto a la protección de activos contra perdida o disposición no autorizada y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los Estados Financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir responsabilidad sobre los mismos.
4. Al 31 de diciembre del 2007, la compañía presenta una perdida de \$66.438.68 que corresponde a un 10% de la sumatoria del capital social más el aporte a futuras capitalizaciones. Por lo tanto las perdidas acumuladas de RASERPHARM S.A. al 31 de diciembre del 2007 representan el 42%.de la sumatoria anotada.
4. Es mi opinión los citados estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de RASERPHARM S.A. al 31 de diciembre del 2007 y los resultados de las operaciones y los flujos de caja por el ejercicio terminado se encuentra de acuerdo con las políticas y



prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías las cuales por los aspectos importantes se efectúan de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados a las Normas de Contabilidad Ecuatorianas (NEC)

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Gabino González', written over a vertical line.

Eco. Jorge Gabino González  
CPA Reg. Nac. # 18.563